



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL V /

SECOM – RADIO MAGIA SATELITAL /

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, al 04 día de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Leslie Gamboa en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Jorge Washington Zambrano Garcés de la radio MAGIA SATELITAL, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-444E de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS”

Con fecha 11 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-454E para adjudicar a la radio “MAGIA SATELITAL” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM 226-2015, por el valor de USD \$ 18.850,00 (DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de enero de 2016, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “DIGA ESMERALDAS” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes diciembre de 2015:

| TRASMISIÓN DE PROGRAMAS | FECHA | TEMAS ABORDADOS | MONTO INCLUIDO IVA |
|-------------------------|----------|--|--------------------|
| Programa 1 | 07/12/15 | Ecuador Estratégico | 650,00 |
| Programa 2 | 14/12/15 | Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS | 650,00 |
| Programa 3 | 21/12/15 | MCPEC | 650,00 |
| Programa 4 | 28/12/15 | Secretaría Nacional de Comunicación | 650,00 |

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 2.600,00 (dos mil seiscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory sentence.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a paragraph.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

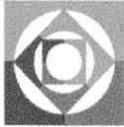
Fourth block of faint, illegible text, possibly a list or detailed notes.

Fifth block of faint, illegible text, appearing as a separate section.

Sixth block of faint, illegible text, continuing the narrative or list.

Seventh block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph.

Eighth block of faint, illegible text at the bottom of the page.



Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de diciembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 04 de enero de 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante


Sr. Leslie Gamboa C
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista


**Sr. Jorge Washington Zambrano
Garcés**
CONTRATISTA
RADIO MAGIA SATELITAL


Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

NOV 2

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text in the upper middle section.

Third block of faint, illegible text, appearing as a list or series of items.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph or signature area.

Centered block of faint, illegible text at the bottom of the page.



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL V

SECOM – RADIO MAGIA SATELITAL

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, al 04 día de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por el Sr. Leslie Gamboa en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr. Jorge Washington Zambrano Garcés de la radio MAGIA SATELITAL, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 03 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-444E de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS”

Con fecha 11 de agosto de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-454E para adjudicar a la radio “MAGIA SATELITAL” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial DIGA ESMERALDAS del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM 226-2015, por el valor de USD \$ 18.850,00 (DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 04 de enero de 2016, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “DIGA ESMERALDAS” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.





CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes diciembre de 2015:

| TRASMISIÓN DE PROGRAMAS | FECHA | TEMAS ABORDADOS | MONTO INCLUIDO IVA |
|-------------------------|----------|--|--------------------|
| Programa 1 | 07/12/15 | Ecuador Estratégico | 650,00 |
| Programa 2 | 14/12/15 | Instituto de Economía Popular y Solidaria IEPS | 650,00 |
| Programa 3 | 21/12/15 | MCPEC | 650,00 |
| Programa 4 | 28/12/15 | Secretaría Nacional de Comunicación | 650,00 |

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 1 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos has sido recibidos a estera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 2.600,00 (dos mil seiscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PH.D. THESIS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de diciembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al 04 de enero de 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante


Sr. Leslie Gamboa C
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista


**Sr. Jorge Washington Zambrano
Garcés**
CONTRATISTA
RADIO MAGIA SATELITAL


Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO